



AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir las siguientes plazas y categorías profesionales de acuerdo con las bases que se adjuntan.

CENTRO DE TRABAJO DE MADRID:

1 plaza de Técnico de Seguridad y Auditoría Informática (Nivel 12) en la Dirección de Sistemas de Información, el proceso de selección de estas plazas se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta Entidad.

Se requiere:

- Titulación Universitaria de grado superior en cualquiera de las ramas de Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias
- Cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias.

1 plaza de Analista de Procesos Informáticos (Nivel 12) en el Departamento de Informática, el proceso de selección de estas plazas se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta Entidad.

Se requiere:

- Titulación Universitaria de grado superior en cualquiera de las ramas de Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias
- Cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias.

2 plazas de Oficial 1ª Mecánico Mantenimiento Destacado (Nivel 11) en el Departamento de Mantenimiento, el proceso de selección de estas plazas se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta Entidad.

Se requiere:

- Ciclo formativo de grado superior en las familias de Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento o equivalente.
- Ciclo formativo de grado medio en las familias de Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento o equivalente y tener una experiencia como mínimo de dos años como Oficial 1ª Mecánico.
- Tener experiencia, como mínimo de tres años como Oficial 1ª Mecánico.

2 plazas de Oficial 2ª Mecánico Mantenimiento Destacado (Nivel 8) en el Departamento de Mantenimiento, el proceso de selección de estas plazas se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta Entidad.

Se requiere:

- Ciclo formativo de grado superior en las familias de Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento o equivalente.
- Ciclo formativo de grado medio en las familias de Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento o equivalente y tener una experiencia como mínimo de dos años como Oficial 2ª Mecánico.
- Tener experiencia, como mínimo de tres años como Oficial 2ª Mecánico.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y Madrid (Jorge Juan, 106) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Madrid y Burgos y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

- Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso, o bien, documentación acreditativa de la experiencia solicitada: Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y, al menos, uno de los siguientes documentos: copia de contratos de trabajo, nóminas del periodo a acreditar o certificado de empresa en la que se hayan prestado los servicios detallando las funciones realizadas.
- Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

Las solicitudes y los documentos indicados podrán presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien se enviarán por correo certificado a los citados centros de trabajo. O bien, se pueden presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, en el apartado empleo público y ayudas/Inscripción a oposiciones del Estado.

Para ello deberá poseer un certificado electrónico y será **obligatorio anexas la documentación** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 10 de diciembre de 2018 hasta el 3 de enero de 2019**.



Madrid, 5 de diciembre de 2018
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

rub.: rco. Javier Gómez Díaz-Ufano